

17-18

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ÉTICAS CONTEMPORÁNEAS

CÓDIGO 70021021

UNED

17-18

ÉTICAS CONTEMPORÁNEAS

CÓDIGO 70021021

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ÉTICAS CONTEMPORÁNEAS
Código	70021021
Curso académico	2017/2018
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL HASTA 2016/2017 - PRIMERCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL A PARTIR DE 2017/2018 - PRIMERCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Contextualización

Éticas contemporáneas es una asignatura cuatrimestral obligatoria de 6* ECTS para alumnos de primer curso del Grado de Antropología.

Presentación

En esta asignatura, nos vamos a acercar a los dilemas antropológicos desde los criterios fundamentales definidos como marco de la bioética y que son principios filosófico-políticos básicos, anclados en las distintas generaciones de Derechos Humanos y, por lo tanto, extensibles al resto de las ciencias humanas. Estos criterios son los siguientes: autonomía (consentimiento informado del sujeto estudiado); beneficencia (relación riesgo-beneficio); y justicia (distribución de recursos).

Tales principios son los mismos que sirven de base como criterios para definir, por ejemplo, el marco ético en la investigación clínica, uno de los primeros campos en aplicar dichos principios en la experimentación con seres humanos. No obstante, su origen histórico no reduce su aplicación al ámbito médico, puesto que dichos principios son igualmente pertinentes para enmarcar los problemas éticos que suscitan la fundamentación y el ejercicio de la actividad de los antropólogos.

Los criterios éticos de beneficencia, autonomía y justicia nos servirán, por tanto, de guía para analizar la amplia y diversa casuística a la que el antropólogo se enfrenta en su trabajo de campo. La diversidad cultural y las teorías que la explican (el multiculturalismo y el relativismo) serán, asimismo, analizadas a la luz de dichos criterios.

Esta asignatura no busca ofrecer al alumno un recetario ético para poner en práctica en su trabajo de campo, sino explicitar el conflicto que, en la vida real, tiene lugar entre los diferentes principios éticos y hacer consciente al alumno de los límites de sus decisiones morales.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los requeridos para cursar el Grado de Antropología, en que esta asignatura se inscribe.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARTA MARIA GARCIA ALONSO
Correo Electrónico	mgalonso@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8923
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
Nombre y Apellidos	VICENTE ORDOÑEZ ROIG (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	vordonez@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

(a) Foro del profesor en el curso virtual.

En el foro del profesor o "guardia virtual", los estudiantes pueden, además de debatir entre ellos, plantear sus dudas tanto sobre contenidos del temario como sobre cuestiones de procedimiento y evaluación. Serán respondidos por la profesora Marta García-Alonso con una periodicidad semanal.

Estos foros son el equivalente virtual de una clase presencial, de modo que será el profesor quien proponga el trabajo a realizar y lo oriente. Las discusiones libres y sin dirección se podrán tener en el foro de alumnos, que no está moderado por el profesor. La participación del alumno en los foros y la realización de otras actividades prácticas en línea es voluntaria, sin carácter obligatorio. Se trata no obstante de actividades altamente recomendadas, por su valor de estímulo para el alumno a distancia.

Curso Virtual

Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales. A través del curso virtual podrá:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes.
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes.
- 3.- Intercambiar opiniones con otros compañeros.

(b) Horarios de tutoría telefónica.

La profesora responsable de la asignatura se encuentra disponible en los días y horarios

abajo indicados. En caso de llamar y no encontrarme, deje por favor su nombre y un teléfono; recibirá contestación lo antes posible.

Profesora: MARTA GARCÍA-ALONSO

Horarios de guardia:

Lunes, de 10 a 14 y de 16 a 19 h.

Martes, de 10 a 14 h.

Departamento de Filosofía y Filosofía moral y política

UNED-Humanidades

Paseo de Senda del Rey. 28040 Madrid | España

Tf.: (34) 913988923 | Fax: (34) 913987689

Correo-e: mgalonso@fsof.uned.es

(c) Seguimiento de la Evaluación continua por el tutor de centro asociado.

Los tutores de cada centro asociado serán los encargados de corregir y guiar la evaluación continua (OPTATIVA) de esta asignatura. LA PROFESORA DE LA ASIGNATURA NO SE ENCARGA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

- 1.- Distinguir diferentes conceptos de justicia vinculados a dilemas antropológicos.
- 2.- Describir las diversas fórmulas en las que los principios éticos se plasman en códigos de antropología.
- 3.- Conocer diferentes propuestas sobre el origen y la práctica de los derechos humanos, tanto en su fundamentación filosófica como antropológica.
- 4.- Formular los debates esenciales en torno al multiculturalismo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo del curso es abordar el análisis de los dilemas éticos planteados durante el desarrollo del trabajo de campo que enfrenta el antropólogo, documentarse sobre sus distintos aspectos y presentar un análisis de las cuestiones filosóficas morales implícitas en los casos presentados en la asignatura.

CONTENIDOS

Ética y Antropología, UNED, 2016.

Tema 1. La necesidad de una ética para la Antropología

Tema 2. Fundamentación universalista y crítica culturalista de los Derechos Humanos

Tema 3. Los Derechos Humanos como objetivo político.

Tema 4. Multiculturalidad: política del reconocimiento y cosmopolitismo

Tema 5. Los Códigos deontológicos y la responsabilidad ética del antropólogo

Tema 6. Los principios éticos básicos

Tema 7. Conflicto de principios y dilemas en el trabajo de campo

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Esta asignatura pretende acercar los debates de Filosofía moral a los estudiantes de Antropología, que el alumno aprenda cuáles son algunos de los debates éticos fundamentales que afectan al quehacer antropológico y que sea capaz de aplicar dicho aprendizaje en su trabajo de campo.

Para ello, la tarea fundamental del alumno en esta asignatura gira en torno a la lectura de problemas éticos contemporáneos (multiculturalismo, relativismo, universalismo) y el comentario de los textos propuestos como material obligatorio. La lectura y comentario se hará de forma crítica y relacional, no meramente memorística.

Una de las cuestiones principales que ha de tener en cuenta el alumno al estudiar la asignatura es que la Filosofía Moral es un campo de discusión y argumentación y no un recetario que aplicar a los casos prácticos que se le presentan al antropólogo en el trabajo de campo. Las elecciones éticas deben justificarse y el alumno ha de ser consciente de que

una elección por un principio ético determinado (autonomía, por ejemplo), “sacrifica” aspectos importantes tenidos en cuenta si la elección hubiera sido diferente (justicia).

METODOLOGÍA

Esta asignatura hace uso de la Metodología de Enseñanza-Aprendizaje en la modalidad de enseñanza a distancia propia de la UNED y se basa en la realización de diversas actividades con el uso de recursos variados que hacen uso de las Tecnologías Informáticas de Comunicación.

Tipos de recursos y sus formatos

En esta asignatura la relación entre la formación, el seguimiento y la evaluación del alumnado se realiza, principalmente, a través de tres tipos de recursos:

1. Materiales de estudio, tanto impresos como en formato digital (pdfs disponibles en el curso virtual)
2. Tutorías telefónicas y en línea a cargo de la profesora titular de la asignatura, en donde se tratarán distintos temas de la asignatura, se resolverán dudas, se darán consejos para el estudio y la preparación de la materia, etc.
3. Tutorías presenciales con los tutores de los centros asociados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

La realización de las Pruebas Presenciales es **OBLIGATORIA MATERIAL PERMITIDO. NINGUNO**

El examen constará de cuatro preguntas breves en relación al temario de la asignatura. Asimismo, el examen completo se desarrollará en el espacio de un folio (dos caras de folio a repartir entre las cuatro preguntas). Se corregirá exclusivamente lo expuesto en dicho espacio.

AVISO: En el caso de que el alumno presente más de esas dos caras de folio, se corregirán exclusivamente las dos primeras caras de folio entregadas. Recordad: la primera hoja es la que aparece numerada con el número 1 por vosotros. Si no aparecen numeradas las hojas, se corregirá en el orden en que el examen aparezca escaneado por el Tribunal de las Pruebas Presenciales.

El alumno dispondrá de dos horas para realizar el examen, valorándose la adquisición de las competencias previstas en la materia, la claridad y la legibilidad del texto presentado. Un examen ilegible, con letra apretada para aprovechar espacio, o escritura en los márgenes, será penalizado en la corrección.

Criterios de evaluación

Todas las preguntas puntuarán 2.5 sobre 10. Para aprobar el examen el alumno no podrá obtener un 0 en ninguna de las preguntas (una pregunta en blanco o completamente incorrecta es un 0). Se valorará exclusivamente la respuesta específica a la pregunta concreta, no comentarios generales o introducciones a temas relacionados o cercanos a la temática que plantea la pregunta: el espacio es breve y la respuesta debe ser precisa porque la pregunta también lo será.

Las respuestas se entregarán en dos caras de folio, a repartir entre las cuatro preguntas como considere el alumno, en función de la precisión necesaria y amplitud que requiera cada pregunta. Pero un único folio en total. Se corregirá exclusivamente lo expuesto en dicho espacio.

Una vez corregido el examen y subidas las notas, dará comienzo el periodo de revisiones.

Para solicitar su revisión de examen, el alumnado deberá enviar POR ESCRITO su petición al correo de la profesora de la asignatura (mgalonso@fsof.uned.es) en un plazo máximo de 7 días naturales, tras la subida de las notas, tal y como señala el documento relativo a las Normas para la Revisión de Exámenes de la UNED:

"El plazo máximo para solicitar la revisión de exámenes será de 7 días naturales contados a partir del día de la publicación de la nota en la Secretaría virtual de la UNED."

El formulario ha de ser el requerido por la UNED: http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/NORMATIVA/ESTUDIANTES/ANEXO%20I.PDF

La petición ha de tener una motivación razonable, tal y como se señala el mismo documento:

"La solicitud de revisión y la respuesta del profesor responsable deberán ser motivadas y ajustadas a los criterios académicos de corrección que haya fijado cada equipo docente. Las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas".

Nota importante: Las solicitudes de revisión de examen que no se hagan llegar EXCLUSIVAMENTE al correo de la profesora Marta García-Alonso en el plazo señalado y en el formulario requerido (no se atienden revisiones por teléfono, ni en los foros) serán desestimadas por no adecuarse al procedimiento establecido en esta Guía de Curso.

La profesora Marta García-Alonso enviará una respuesta de recepción a cada petición para que el alumno tenga constancia de que ha sido admitida. Esta respuesta será únicamente informativa, no implica que la revisión no pueda ser posteriormente desestimada, por las razones que arriba se han expuesto.

ACLARACIÓN: a la hora de interpretar vuestra nota, os recuerdo que "pendiente" significa SUSPENSO. De todos modos, además de esa indicación se os informará de la nota numérica.

% del examen sobre la nota final

95

Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Realización de exámenes

Puesto que el examen tiene una extensión limitada, el primer consejo es que uno realice un esquema antes de ponerse a escribir. Es importante que se tenga claro qué se quiere decir y cuál va a ser el orden de la exposición para que el examen sea comprensible y saque el mayor provecho posible al espacio de que dispone. Evitad escribir por escribir. Todo lo que no sea pertinente en relación al tema no será puntuado y os resta espacio para lo que sí lo es. La precisión y claridad son fundamentales. Pero no confundáis precisión con esquematismo. Es importante que se vea que se sabe redactar y explicar un argumento, no sólo que habéis estudiado los conceptos por separado y los sabéis plasmar en forma de esquema.

Es importante que se escriba con letra clara, puesto que la imposibilidad de leer un texto es motivo de confusiones y la calificación puede verse resentida.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

EVALUACIÓN CONTINUA: PEC

Esta actividad es OPTATIVA.

El alumno que lo desee podrá complementar su estudio mediante la Evaluación continua que consistirá en lo siguiente:

Dos comentarios guiados de unas 1000 palabras (letra tipo Arial, tamaño 12, interlineado 1.5) sobre la *Declaración Ética de la Asociación americana de antropología* (AAA) o las Orientaciones deontológicas de la *Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español* (FAAEE).

Las preguntas-guía sobre dichos comentarios se subirán a aplicación de TAREAS de la asignatura. La fecha límite de entrega de cada comentario será fijada por el tutor. Asimismo, será el tutor el que evaluará las pruebas de evaluación a distancia, no la profesora de la asignatura.

Criterios de evaluación

Para aquellos que hayan decidido realizar estos comentarios, **la calificación será la siguiente:**

La evaluación continua representará el 5% de la calificación final de la asignatura, mientras que el examen presencial contará con el 95% de la calificación restante (se ponderan notas, no se suma 0.5 a la nota del examen). No obstante, sólo se tendrá en cuenta la evaluación continua en caso de obtener un 5 en el examen presencial.

Ponderación de la PEC en la nota final	0.5
Fecha aproximada de entrega	00/03/2018
Comentarios y observaciones	

Comentario de texto para realizar las PEC: indicaciones

Se recomienda seguir las siguientes pautas:

1. Leer pausadamente el texto y realizar un esquema que sirva de base al comentario. Este punto es particularmente importante en esta asignatura, puesto que el espacio de examen es limitado.

2. Análisis de conceptos fundamentales. Encontrar y definir los conceptos éticos que se encuentran implícitos o explícitos en el texto (autonomía, beneficencia o justicia)

3. Localizar el problema. Analizar si en el texto se trata de varios principios en liza y justificar y explicar la jerarquía que se puede establecer entre ellos, a la hora de analizar el problema ético propuesto. ¿De qué modo entran en relación los principios señalados en el texto con el resto de los principios éticos estudiados? Si el alumno entiende que no existe más que un principio en juego, debe justificar igualmente esta elección interpretativa.

4. Analizar el problema de modo relacional, con el fin de buscar analogías entre el texto propuesto y el material obligatorio de estudio, en general. Los problemas que se presentarán al alumno estarán siempre directamente relacionados con el temario de la asignatura, así que no debería tener problema para realizar esta tarea.

5. Opinión personal. Siempre argumentalmente justificada y basada en el estudio de la asignatura y en lecturas complementarias.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación continua representará el 5% de la calificación final de la asignatura, mientras que el examen presencial contará con el 95% de la calificación restante (se ponderan notas, no se suma 0.5 a la nota del examen). No obstante, **sólo se tendrá en cuenta la evaluación continua en caso de obtener un 5 en el examen presencial.**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Marta García-Alonso, *Ética y Antropología*, UNED, 2016. Con este manual se prepara todo el temario de la asignatura

FORMATO PAPEL: 7.5€

FORMATO ELECTRÓNICO: 5€

- *Declaración de Ética de la Asociación Americana de Antropología (AAA)*, en traducción de Nancy Konvalinka y Marta García-Alonso (en la plataforma de la asignatura)
- Orientaciones deontológicas de la *Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español (FAAEE)*: <http://faaeeantropologia.com/acerca-de/orientaciones-deontologicas/> (también en la plataforma de la asignatura)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Los **textos recomendados** son los que se indican a continuación, sin perjuicio de que el alumno pueda añadir otras lecturas por su cuenta.

M. Del Olmo (coordinadora), *Dilemas éticos en Antropología*, Madrid, Trotta, 2010.

Benhabib, S., "Otro universalismo: Sobre la unidad y diversidad de los derechos humanos", *Isegoría*, 39, 2008, pp. 175, 203.

El alumnado encontrará más bibliografía recomendada en la plataforma de la asignatura, en la carpeta DOCUMENTOS.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso Virtual

Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales. A través del curso virtual podrá:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes.
 - 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes.
 - 3.- Intercambiar opiniones con otros compañeros.
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.